



ANEXO

ESTUDIO DEL SECTOR

Estudio Previo No: 2020-2531

Objeto: SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE ASFÁLTICA MDC-2 PARA EL REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN LOS MUNICIPIOS DE: YOPAL, SAN LUIS DE PALENQUE, PAZ DE ARIPORO, OROCUÉ, TAMARA, NUNCHIA, PORE, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANÍ, AGUAZUL, TAURAMENA, VILLANUEVA Y RECETOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Valor: \$ 55.996.071.00

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo dar cumplimiento a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1 por medio del cual se establece que la entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: "(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)", razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)". Con base en lo anterior, La Gobernación de Casanare, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

La Gobernación de Casanare, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno contratar el: "SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE ASFÁLTICA MDC-2 PARA EL REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN LOS MUNICIPIOS DE: YOPAL, SAN LUIS DE PALENQUE, PAZ DE ARIPORO, OROCUÉ, TAMARA, NUNCHIA, PORE, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANÍ, AGUAZUL, TAURAMENA, VILLANUEVA Y RECETOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

1.1 SITUACIÓN DEL SECTOR DONDE SE REALIZARÁ LA OBRA

Mediante la ordenanza No. 008 del 21 de mayo de 2020, se adoptó y aprobó el Plan Departamental, 2020 – 2023, ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE en el cual, se contemplan cuatro líneas estratégicas que recogen los distintos sectores del Plan de Desarrollo a modo de estrategias, que irán a guiar la gestión del Gobierno Departamental durante el cuatrienio, estas líneas estratégicas comprenden los sectores y los programas de inversión, mediante los cuales se concretará la acción departamental, dentro de las líneas estratégicas tenemos la línea N. 3 que enmarca INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO. En el plan de desarrollo Es el Tiempo De Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020 – 2023, se estableció en el numeral 3.3. el SECTOR TRANSPORTE, y en el numeral 3.3.1. el PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECER LA CONECTIVIDAD REGIONAL, el cual tiene como propósito consolidar la red vial del departamento mediante la conservación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial en aras de mejorar la conectividad nacional, regional y local y de este modo asegurar condiciones para el crecimiento económico, la competitividad y bienestar de la sociedad Departamental, en él se encuentra inmerso el proyecto de inversión "Fortalecimiento a la movilidad de las vías secundarias del Departamento de Casanare", en el cual se planea ejecutar como una de sus actividades, el mantenimiento por administración directa a algunos pavimentos en vías secundarias, disponiendo recursos físicos, talento humano y equipo del banco del maquinaria departamental. Como meta en el proyecto mencionado se tiene previsto intervenir 1.139,41 ✓ km en el cuatrienio.

Dado lo anterior la Administración Departamental – mediante la Secretaria de Infraestructura formuló y estructuró el proyecto, que fue inscrito en el BPIN y así mismo viabilizado: Proyecto de inversión: Fortalecimiento a la movilidad de las vías secundarias del Departamento de Casanare, radicado en el banco de programas y proyectos bajo el código BPIN No.: 2020005850023, el cual tiene como componente: implementar acciones en la infraestructura vial secundaria para garantizar la conectividad regional, con cargo a la actividad numerada 1.1.2. Adquisición de bienes y servicios.

De acuerdo al diagnóstico del plan vial departamental, de los 19 municipios, 16 se encuentra en un nivel de estancamiento, siendo la variable que más afectó la falta de conectividad. De igual forma expresa que la red vial secundaria está sin terminar, se encuentra pavimentada en un 47%, equivalente a 546.04 km, dichas vías pavimentadas presentan tramos en regular y mal estado, por lo cual demandan atención a través de trabajos de

mantenimiento (reparcheos) que permita contar con vías en buenas condiciones, que disminuyan el riesgo de accidentes de tránsito y que faciliten la circulación de los vehículos y eviten el deterioro de los mismos.

Dicha descripción se pone en evidencia para lograr cuantificar y proyectar la necesidad que tiene el departamento en sostener y avanzar en el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales, lo que es esencial para garantizar que la economía del Departamento de Casanare pueda lograr un equilibrio dinámico en todo el territorio y así se puedan interconectar las áreas de producción agrícola, minera y ganadera con el centro económico del país.

Actualmente el departamento de Casanare, afronta una situación económica severa, originada por la afectación mundial del virus COVID-19. Según un análisis e informe realizado por el BANCO DE LA REPÚBLICA CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER)-CARTAGENA: "Impacto económico regional del Covid-19 en Colombia: un análisis insumo-producto" Al igual que el resto del mundo, la economía colombiana enfrenta uno de los choques más fuertes como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Luego de un buen desempeño en 2019, que la llevó a alcanzar una tasa de crecimiento del 3,3%, frente al 0,1% de América Latina y el Caribe (Cepal, 2020), se esperaba que Colombia en 2020 alcanzara un crecimiento económico cercano al 3,5%. Sin embargo, el primer trimestre del año termina enfrentando dos choques que afectarán la economía mundial en el corto y mediano plazo: la propagación del Covid-19 y la fuerte caída del precio internacional del petróleo. La combinación de estos dos factores está causando grandes traumatismos en el comportamiento económico del país en lo que va del 2020. De esta manera contextualizando el impacto generado por la pandemia del COVID-19, es mejorar la transitabilidad e buena interconexión a la red vial primaria, por lo cual se requiere dinamizar la economía del Departamento brindando un tránsito adecuado que permita la comercialización de los productos cosechados en las regiones productoras agropecuarias, ganaderas y mineras.

Por lo anterior la Gobernación de Casanare debido a la necesidad de conservar en buen estado de funcionamiento y preservar las inversiones realizadas en la construcción y rehabilitación de las vías, realiza reparcheos a sus vías secundarias, en respuesta a la afectación que representan estos daños para la movilidad.

En atención a lo ya citado y tomando en cuenta el histórico de intervenciones por administración directa y adquisición de mezcla asfáltica (ver anexo necesidad técnica) que se ha necesitado para cumplir con la responsabilidad de conservar la malla vial del Departamento, se ha decidido hacer una adquisición de 114.34 m3 MDC-2 de mezcla densa en caliente, en respuesta a la necesidad y la cantidad de daños encontrados. Igualmente como soporte se adjuntan los informes de visitas técnicas que se realizan periódicamente a los tramos de vías.

Por lo anterior, se requiere contratar el SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE ASFÁLTICA MDC-2 PARA EL REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN LOS MUNICIPIOS DE: YOPAL, SAN LUIS DE PALENQUE, PAZ DE ARIPORO, OROCUÉ, TAMARA, NUNCHIA, PORE, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANÍ, AGUAZUL, TAURAMENA, VILLANUEVA Y RECETOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE., para realizar la intervención de reparcheo por administración directa con el fin de garantizar unas condiciones seguras en los corredores viales en forma permanente, por tanto se busca realizar la adquisición de 114.34 metros cúbicos de mezcla asfáltica para el reparcheo en el mantenimiento de los puntos más críticos ubicados dentro de los 478,57 km de vías secundarias pavimentadas así:

COD	TRAMO	LONGITUD (KM)
65CA09	PAZ DE ARIPORO – LAS MERCEDES VIA A MONTAÑAS DEL TOTUMO	49,7
65CA04	YOPAL – MORICHAL- TILODIRAN – QUEBRADASECA VIA A OROCUE	76,83
65CA06	LA NEVERA (NUNCHIA) – SAN RAFAEL DE GUANAPALO (SAN LUIS DE PALENQUE)- MATABRABA VIA A OROCUE	32,17
6212	AGUAZUL – MANI	51,56
65CA05	YOPALOSA – NUNCHIA	18,66
65CA02	PUENTE LA CABUYA – EL MORRO	12,11
65CA06-1 Y 65CA08-1	TRINIDAD EL CONVENTO Y TRINIDAD SAN LUIS DE PALENQUE	19,14
65CA03	CUATRO VIENTOS (TAURAMENA) – LA VARA (VILLANUEVA)	79,38
65CA07	RECOSTON DE TAMARA – TAMARA	32,79
62CA01	SAN BENITO – RECETOR	28,5
65CA13	HATOCOROZAL – SAN SALVADOR	20,75
65CA08	PORE TRINIDAD	56,98
	TOTAL INTERVENIDO	478,57

Es de aclarar que no se trata de una rehabilitación, sino de una actividad de reparcheo de puntos localizados en los tramos enunciados.

La Gobernación de Casanare es responsable de acuerdo al artículo 16 de la ley 105 de 1993 de la red vial secundaria, de su mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y construcción, por lo cual requiere para el mantenimiento de sus vías pavimentadas disponer de mezcla asfáltica, para que cada vez según la necesidad se coordine el reparcheo realizar esta actividad y de esta manera mejorar la movilidad y disminuir los riesgos de accidentes.

2. ASPECTOS GENERALES

Teniendo en cuenta que el objetivo es contextualizar el sector dentro de un marco técnico, económico, y Jurídico, en primera instancia se lleva a cabo una revisión de las generalidades del mercado alrededor del sector de infraestructura, analizando aspectos estructurales que pueden llegar a influir en el proceso de contratación como:

- Importancia del sector en el contexto local y nacional.
- Datos históricos de desempeño del sector.
- Indicadores de inversión en obras civiles.
- Fuentes de consulta.
- Participación del sector en el PIB nacional y en el PIB industrial.
- Oferta global – construcción
- Empleo que genera
- Principales cifras comerciales.

2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS.

2.1.1 Productos incluidos dentro del sector construcción:

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: Edificaciones y obras civiles. Según CAMACOL, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción, mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.1.2 Agentes del sector.

En este sector se incluyen la parte estatal y la sociedad en general.

Por parte del Estado:

- Ministerio de transporte
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Superintendencia de Puertos y Transportes
- Instituto Nacional de Vías - INVIAS
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Departamento Nacional de Planeación
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

Por parte de la Sociedad Civil:

- Empresas dedicadas a la construcción
- Empresas productores de materiales de construcción
- Usuarios

2.1.3 Gremios que componen el sector de la construcción.

Agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras generan diferentes opiniones y acciones concretas en la política económica, en los procesos de paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia. A continuación se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

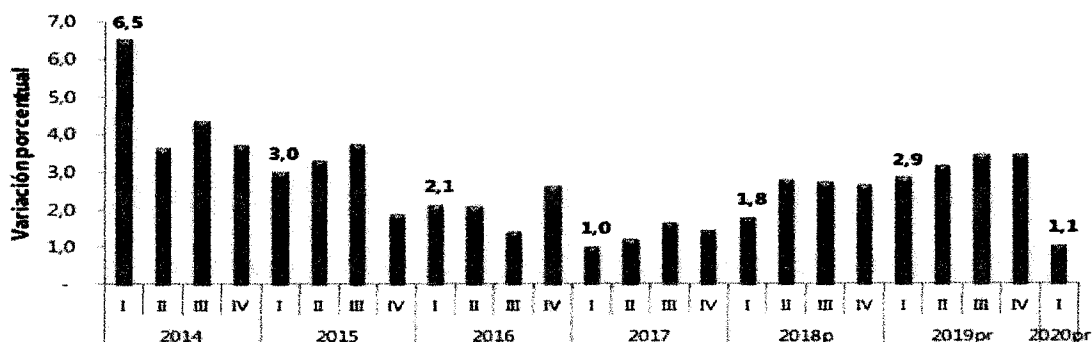
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ANDI, Asociación Nacional De Industriales

- ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
- DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente
- DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística
- DNP, Departamento Nacional De Planeación
- ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
- ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento
- IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- INVÍAS, Instituto Nacional de Vías
- SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos
- SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros
- ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería estructural
- COPNIA, el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
- ACIC, Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
- ACOL, Asociación Colombiana de Constructores
- ANI, Agencia Nacional de Infraestructura

2.1.4 Comportamiento del PIB.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia referente al primer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2019.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2014-I-2020pr-I



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades inmobiliarias crece 2,6 % (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹

2020^{PR} - Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2020- I ^{PR} / 2019- I ^{PR}	2020 ^{PR} - I / 2019 ^{PR} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,8	2,3
Explotación de minas y canteras	-3,0	-2,4
Industrias manufactureras	-0,6	-4,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	3,4	1,5
Construcción	-9,2	-11,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	0,9	-3,2
Información y comunicaciones	1,4	0,2
Actividades financieras y de seguros	2,1	0,1
Actividades inmobiliarias	2,6	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,7	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,4	-1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	-3,2	-3,9
Valor agregado bruto	1,1	-2,3
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	-2,9
Producto Interno Bruto	1,1	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Construcción decrece 11,4%.

Industrias manufactureras decrece 4,5%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

2.1.5 Comportamiento de las actividades de construcción en el año

En el primer trimestre de 2020pr, el valor agregado de la construcción decrece 9,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 16,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 9,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 8,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 11,4%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 12,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 2,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 10,1%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
2020^{pr} - Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2020 - I ^{pr} / 2019 - I ^{pr}	2020 ^{pr} - I / 2019 ^{pr} - IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-16,5	-12,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	9,1	-2,1
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	8,7	-10,1
Construcción	-9,2	-11,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr}preliminar

^pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

2.1.6 Cifras totales de ventas en el sector de la construcción

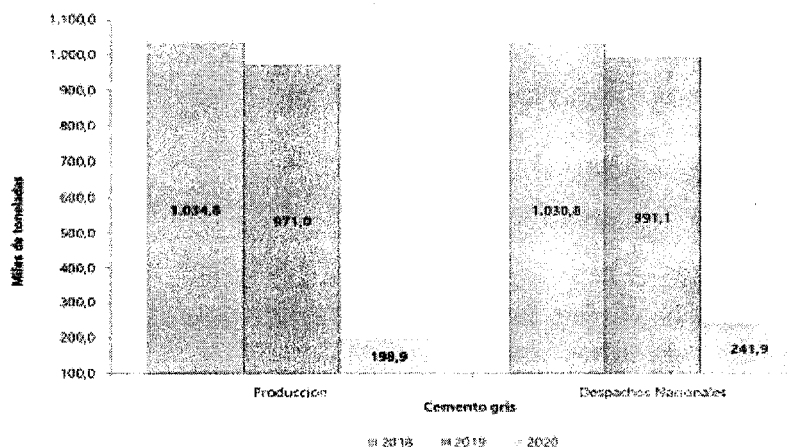
2.1.6.1 Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

Es claro que el sector de la construcción desempeña un papel fundamental como locomotora de desarrollo económico nacional, aspecto que ha sido evidente en la agenda y formulación de las políticas públicas. Uno de los aspectos más importantes en el sector de la construcción es el indicador de la producción del cemento el cual determina el crecimiento de la construcción, y el cual se verifica en el siguiente análisis:

Gráfico 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas)

Total nacional

Abril (2018 – 2020^a)

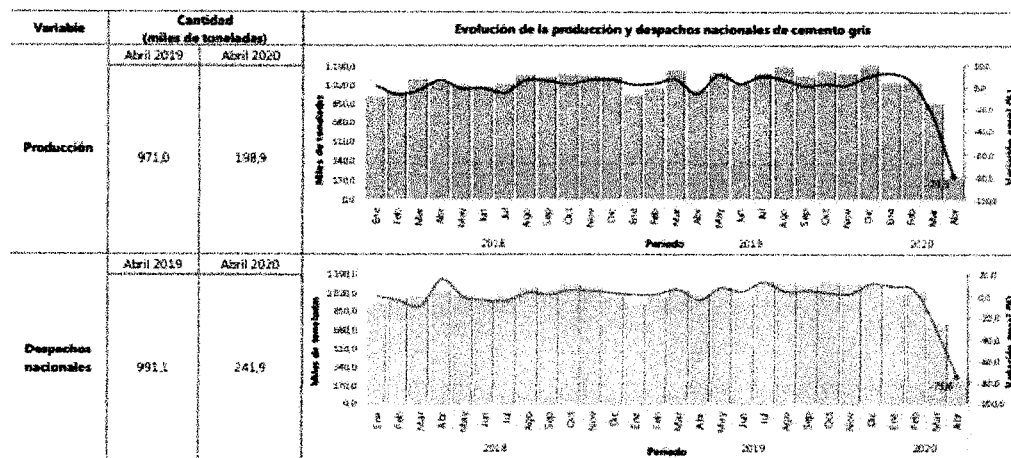


Fuente: DANE, ECG.

^a Cifra provisional

En abril de 2020, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 198,9 miles de toneladas, lo que representó una disminución del 79,5% con relación al mismo mes de 2019. En el cuarto mes de 2020 se despacharon al mercado nacional 241,9 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó una disminución del 75,6% frente a abril de 2019.

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional
Enero (2018) - abril (2020)*



Fuente: DANE, ECG.

* Cifra provisional

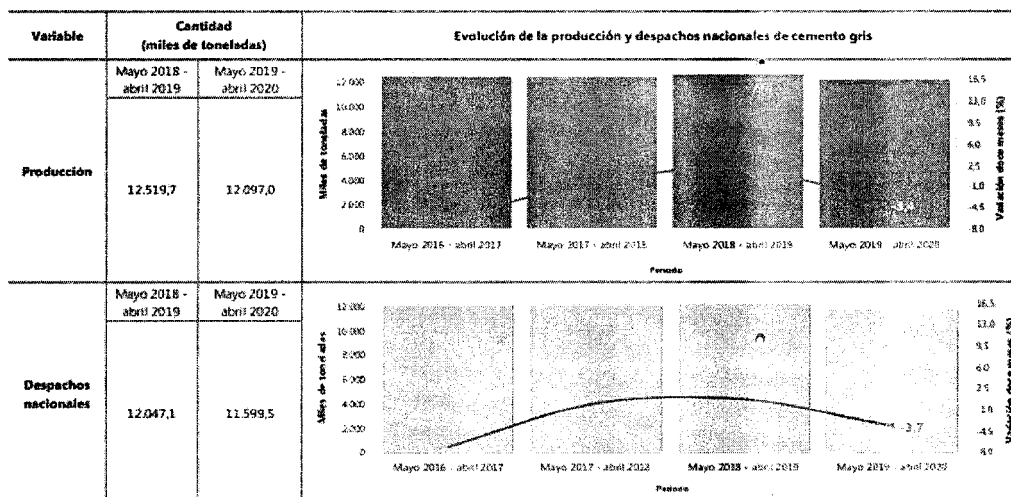
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.

La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

2.1.6.2 Resultados doce meses

En el periodo mayo 2019 – abril 2020 (últimos doce meses), la producción de cemento gris totalizó 12.097,0 miles de toneladas, registrando una disminución de 3,4% con relación al periodo mayo 2018 – abril 2019. Por otra parte, los despachos de cemento gris al mercado nacional alcanzaron las 11.599,5 miles de toneladas, presentando una disminución de 3,7% en comparación a lo registrado en el periodo mayo 2018 – abril 2019

Tabla 3. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses)
Total nacional
2016 (mayo) – 2020^P (abril)



Fuente: DANE, ECG.

^P Cifra provisional

Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.

La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

2.1.6.3 Variación anual (diciembre 2019 / diciembre 2018)

En abril de 2020 comparado con abril de 2019, el resultado del total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por la disminución en los canales de distribución de Comercialización (-64,5%) y Concreteras (-94,5%), los cuales restaron 56,6 puntos porcentuales a la variación total de -75,6%.

En el cuarto mes de 2020, la disminución de los despachos al canal de Concreteras (-94,7%) restó 67,2 puntos porcentuales a la variación negativa del cemento gris a granel (-91,0%). Por su parte, la disminución del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (-64,4%) el cual restó 50,7 puntos porcentuales a la variación de -68,8%.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución

Total nacional

Abril (2020^p / 2019)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	-91,0	-91,0	-68,8	-68,8	-75,6	-75,6
Comercialización	-93,4	-0,5	-64,4	-50,7	-64,5	-35,3
Concreteras	-94,7	-67,2	-90,2	-1,0	-94,5	-21,3
Constructores y contratistas	-76,1	-13,1	-86,7	-15,3	-83,5	-14,6
Prefabricados	-82,6	-4,9	-74,1	-0,9	-79,8	-2,1
Fibrocemento	-99,8	-4,7	--	--	-99,8	-1,5
Otros*	-93,2	-0,6	-64,9	-0,8	-70,2	-0,8

Fuente: DANE, ECG.

* El canal de distribución "Otros" incluye despachos a gobierno, donaciones, consumo interno de la empresa y ventas a empleados.

-- No reporta despachos

^p Cifra provisional

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

2.1.6.4 Variación doce meses

En los últimos doce meses, la disminución en el total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por la disminución en el canal Concreteras (-8,8%) restando 2,0 puntos porcentuales a la variación total de los últimos doce meses (-3,7%).

En el periodo mayo 2019 – abril 2020 frente a mayo 2018 – abril 2019, la disminución en el canal Concreteras (-9,1%) restó 6,5 puntos porcentuales a la variación del cemento gris despachado a granel (-5,1%). Por su parte, la variación de -3,1% en los despachos de cemento gris empacado obedeció principalmente a los canales de Constructores y Contratistas (-9,7%) y Comercialización (-2,2%), que restaron 3,6 puntos porcentuales a dicha variación

Cuadro 3. Variación y contribución doce meses de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución

Total nacional

Mayo 2019 – abril 2020^P / mayo 2018 – abril 2019

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)
Total	-5,1	-5,1	-3,1	-3,1	-3,7	-3,7
Concreteras	-9,1	-6,5	5,9	0,0	-8,8	-2,0
Comercialización	-22,0	-0,1	-2,2	-1,7	-2,3	-1,2
Constructores y contratistas	5,6	1,0	9,7	-1,9	-5,2	-1,0
Fibrocemento	-5,0	-0,2	--	--	-5,0	-0,1
Prefabricados	1,7	0,1	5,0	0,1	2,8	0,1
Otros*	162,3	0,7	36,2	0,4	56,0	0,5

Fuente: DANE, ECG.

* El canal de distribución "Otros" incluye despachos a gobierno, donaciones, consumo interno de la empresa y ventas a empleados.

-- No reporta despachos

^P Cifra provisional

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

2.1.6.5 Variación anual según departamento (diciembre2019p/ diciembre2018)

En abril de 2020 frente al mismo mes de 2019, la disminución en los despachos con destino a Antioquia (-72,5%), área de Bogotá (-90,9%), Cundinamarca (-88,9%) y Valle del Cauca (-75,0%), restaron en conjunto 36,4 puntos porcentuales a la variación total de -75,6%.

En el cuarto mes de 2020, los despachos de cemento gris a granel al área de Bogotá (-98,0%) y a los departamentos de Antioquia (-86,1%) y Cundinamarca (-98,5%) restaron en conjunto en conjunto 48,8 puntos porcentuales a la variación total de -91,0%. Por su parte, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de -68,8%, explicada principalmente por el decrecimiento registrado en Antioquia (-65,1%), grupo Resto (-62,4%) y Valle del Cauca (-71,4%), los cuales restaron en conjunto 26,5 puntos porcentuales a dicha variación.

**Cuadro 4. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino
Abril (2020^P / 2019)**

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (pp)	Variación anual (%)	Contribución (pp)	Variación anual (%)	Contribución (pp)
Total Nacional	-91,0	-91,0	-68,8	-68,8	-75,8	-75,6
Antioquia	-86,1	-18,1	65,1	-11,1	-72,5	-13,3
Bogotá*	-98,0	-19,4	81,7	-5,5	-90,9	-9,8
Cundinamarca	-98,5	-11,4	80,7	-4,8	-88,9	-6,8
Valle del Cauca	-89,6	5,0	73,4	-7,2	-75,0	-6,5
Atlántico	-89,4	-6,9	65,9	-2,9	-76,2	-4,2
Bolívar	-84,5	-3,6	67,4	-4,3	-71,4	-4,1
Santander	-90,9	-4,1	68,8	-3,1	-76,4	-3,4
Meta	-98,1	-4,0	74,9	-2,5	-83,2	-3,0
Caldas	-97,7	-3,9	68,2	-1,5	-81,1	-2,3
Nariño	-62,2	0,9	81,7	-2,7	-78,6	-2,2
Tolima	-94,9	-2,6	72,3	-1,9	-79,4	-2,1
Boyacá	-93,6	-1,5	71,2	-2,3	-74,8	-2,0
Magdalena	-93,8	-1,3	62,7	-2,3	-66,7	-1,9
Cesar	-91,4	-1,4	64,2	-1,9	-69,4	-1,8
Norte de Santander	-79,6	-0,8	55,8	-2,0	-58,5	-1,7
Huila	-90,1	0,6	71,7	-2,0	-73,4	-1,6
Quindío	-74,2	-0,7	89,4	0,9	-85,0	-0,8
Sucumb	-92,8	-0,6	45,5	-0,8	-52,2	-0,7
Casanare	-70,5	-0,4	60,7	-0,8	-62,3	-0,7
Resto**	-77,4	-3,9	62,4	8,2	-64,6	-6,9

Fuente: DANE, ECG.

* El área de Bogotá incluye los despachos de Bogotá D.C., Funza, Mosquera, Soacha y Chia.

** En el grupo de "Resto" se encuentran agrupados los departamentos de: Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, La Guajira, Risaralda, San Andrés, Vaupés y Vichada.

--- No reporta despachos

^P Cifra provisional

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

2.1.7 Dinámica comercial del sector de la construcción

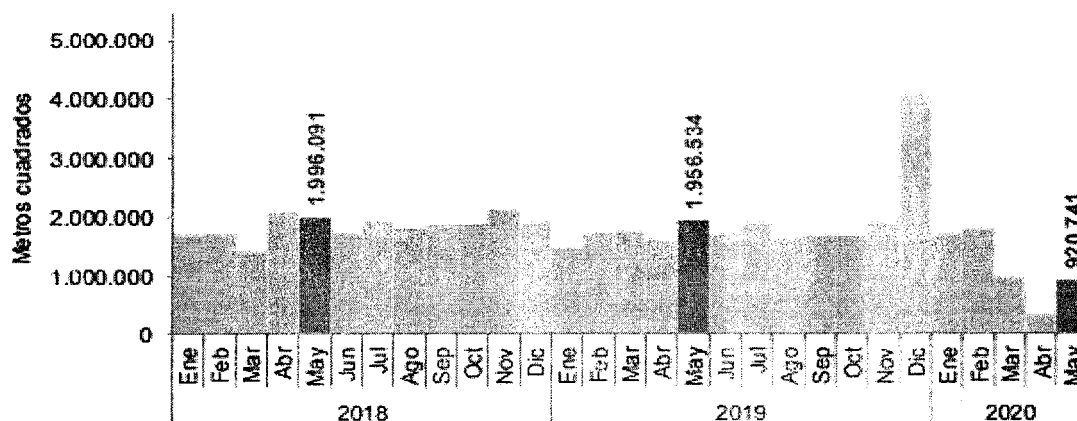
2.1.7.1 Licencias de Construcción y Censo de Edificaciones.

En mayo de 2020 se licenciaron 920.741 m² para construcción, 1.035.793 m² menos que en el mismo mes del año anterior (1.956.534 m²), lo que significó una disminución de 52,9% en el área licenciada. Este resultado se explica por la reducción de 51,8% en el área aprobada para vivienda y de 56,6% para los destinos no habitacionales.

En el periodo estudiado se aprobaron 724.584 m² para vivienda, lo que significó una disminución de 779.865 m² frente al mismo mes de 2019. Por otra parte, se aprobaron

196.157 m² para la construcción de destinos no habitacionales, lo que representó una disminución de 255.928 m² en comparación con mayo del año anterior

**Gráfico 1. Área total licenciada (metros cuadrados)
302 municipios
Enero 2018 – mayo 2020**



Fuente: DANE, ELIC.

En el periodo enero – mayo de 2020 se licenciaron 5.716.662 m² para edificación, mientras que en el mismo período de 2019 fueron 8.577.752 m², lo que representó una disminución de 33,4%. El área aprobada disminuyó 38,5% para los destinos no habitacionales y 31,9% para vivienda

La disminución de 52,9% del área total aprobada en mayo de 2020, frente a mayo de 2019, obedeció principalmente a la variación del área licenciada en Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Risaralda y Antioquia que restaron conjuntamente 38,6 puntos porcentuales. Por otra parte, la variación registrada en Meta y Nariño sumó 1,0 punto porcentual, cada uno, a la variación.

2.1.7.2 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda e Índice de Costos de la Construcción Pesada

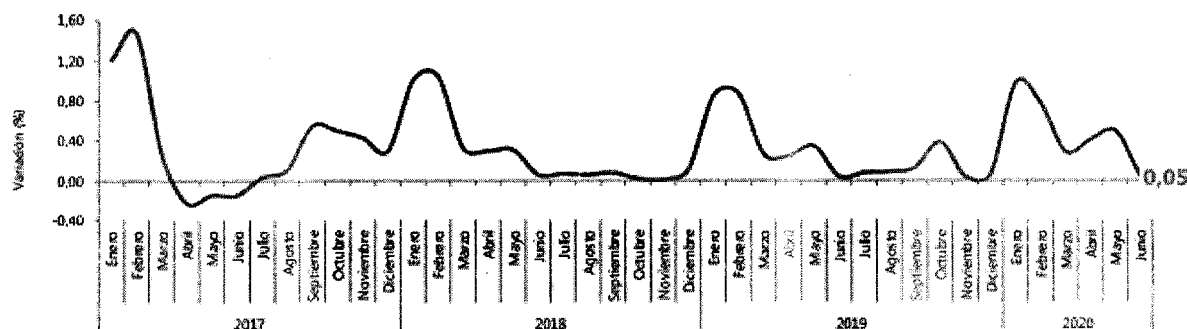
En junio de 2020 frente a mayo de 2020, la variación mensual del Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP fue 0,05%. Esta tasa porcentual es superior en 0,01 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (0,04%) y superior en 0,43 puntos porcentuales con relación al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de junio de 2020 (-0,38%).

Por insumos, Las mayores alzas se presentaron en los siguientes insumos: resina epóxica (3,76%), cinta de pvc (2,56%) y fulminante (2,48%). En contraste, las principales bajas se registraron en lámina de acero (-1,23%), base granular (-0,88%) y subbase granular (-0,56%).

Gráfico 2. Variación mensual histórica del ICCP

Total nacional

Enero 2017 – junio 2020



Fuente: DANE, ICCP.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2020, los grupos de costos que presentaron un comportamiento superior a la media total del ICCP fueron: Equipo (0,07%) y Materiales (0,07%). En contraste, Costos indirectos (0,05%), Mano de obra (0,00%) y Transporte (0,00%) registraron variaciones inferiores a la media.

Tabla 1. Variación mensual según grupos de costos de la canasta general
Total nacional
Junio (2019 – 2020)

Grupo de costos	Peso %	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales	Contribución (puntos porcentuales)	
		2019	2020		2019	2020
Equipo	14,56	0,10	0,07	0,01	0,01	0,01
Materiales	57,89	0,04	0,07	0,03	0,02	0,04
Total	100,00	0,04	0,05	0,01	0,04	0,05
Costos indirectos	16,36	0,04	0,05	0,01	0,01	0,01
Mano de obra	10,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte	0,40	-0,01	0,00	0,01	0,00	0,00

Fuente: DANE, ICCP.

En junio de 2020 en comparación con diciembre de 2019, el ICCP registró una variación de 3,04%. Este resultado es superior en 0,37 puntos porcentuales frente al presentado en junio de 2019 (2,67%) y superior en 1,92 puntos porcentuales con relación al IPC acumulado a junio de 2020 (1,12%).

Por insumos, las mayores alzas se presentaron en: cables de alta resistencia (10,82%), asfalto (7,69%) y tubería metálica (7,55%). En contraste, las principales bajas se registraron en ACPM (-7,82%), disolvente xilol (-1,18%) y césped (-1,04%).

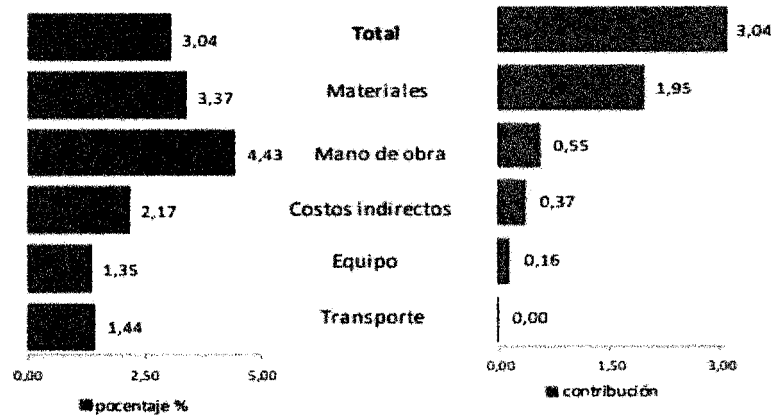
En junio de 2020 frente a diciembre de 2019, por grupos de costos, Mano de obra (4,43%) y Materiales (3,37%) registraron variaciones superiores a la media. En contraste, Costos indirectos (2,17%), Transporte (1,44%) y Equipo (1,35%), presentaron variaciones inferiores a la media.

Tabla 2. ICCP. Variación año corrido según grupos de costos de la canasta general
Total nacional
Junio (2019 – 2020)

Grupo de costos	Peso %	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales	Contribución (puntos porcentuales)	
		2019	2020		2019	2020
Mano de obra	10,80	4,59	4,43	-0,16	0,57	0,55
Materiales	57,89	2,55	3,37	0,82	1,47	1,95
Total	100,00	2,67	3,04	0,38	2,67	3,04
Costos indirectos	16,36	2,76	2,17	-0,59	0,48	0,37
Transporte	0,40	0,68	1,44	0,30	0,00	0,00
Equipo	14,56	1,22	1,35	0,12	0,15	0,16

Fuente: DANE, ICCP.

Gráfico 4. Variación y contribución año corrido según grupos de costos de la canasta general
Total nacional
Junio 2020 / diciembre 2019



Fuente: DANE, ICCP.

En junio de 2020 en comparación con junio de 2019, la variación anual del ICCP fue 3,85%, este resultado es superior en 0,82 puntos porcentuales frente al presentado en el mismo mes del año anterior (3,03%) y superior en 1,66 puntos porcentuales con relación al IPC anual a junio de 2020 (2,19%).

Por insumos, las mayores alzas se presentaron en cinta de pvc (17,75%), cemento (14,11%) y resina epoxica (13,63%). En contraste, las mayores bajas se registraron en ACPM (-5,60%), erno de acero (-2,10%) y disolvente xilol (-0,43%).

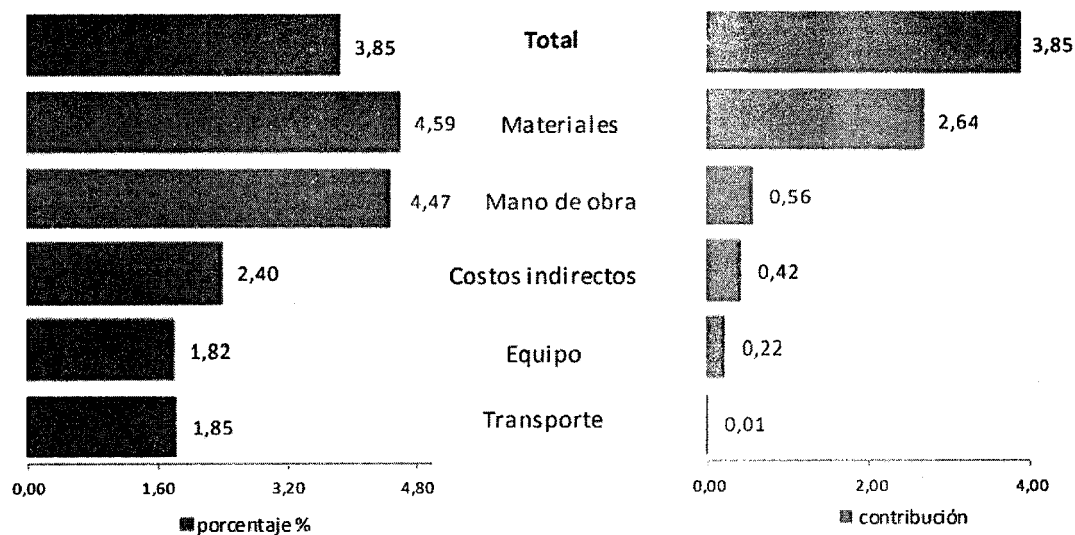
Por grupos de costos, Materiales (4,59%) y Mano de obra (4,47%) registraron variaciones superiores a la media. En contraste, Costos indirectos (2,40%), Transporte (1,85%) y Equipo (1,82%) presentaron variaciones inferiores a la media.

Tabla 3. ICCP. Variación anual según grupos de costo de la canasta general
Total nacional
Junio (2019 – 2020)

Grupo de costos	Peso %	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales	Contribución (puntos porcentuales)	
		2019	2020		2019	2020
Materiales	57,89	3,08	4,59	1,51	1,77	2,64
Mano de obra	10,80	4,65	4,47	-0,18	0,58	0,56
Total	100,00	3,03	3,85	0,82	3,03	3,85
Costos indirectos	16,36	2,84	2,40	-0,43	0,49	0,42
Transporte	0,40	0,61	1,85	1,24	0,00	0,01
Equipo	14,56	1,51	1,82	0,31	0,19	0,22

Fuente: DANE, ICCP.

Gráfico 5. Variación y contribución anual según grupos de costos de la canasta general
Total nacional
Junio 2020 / junio 2019



Fuente: DANE, ICCP.

2.1.7.3 Índice de Precios del Productor (IPP)

El IPP de la producción nacional, en julio de 2020 presentó una variación de 1,52% respecto a junio de 2020.

Tabla 1 Variación mensual del IPP de Producción Nacional

Julio 2020

Dic14=100

Índice	Variación % Julio		Diferencia Puntos Porcentuales
	2019	2020	
	Jul 2019 / Jun 2019	Jul 2020 / Jun 2020	
Total Producción Nacional*	0,59	1,52	0,93
Producidos para consumo interno	1,38	0,41	-0,97
Exportados	-1,51	4,80	6,31

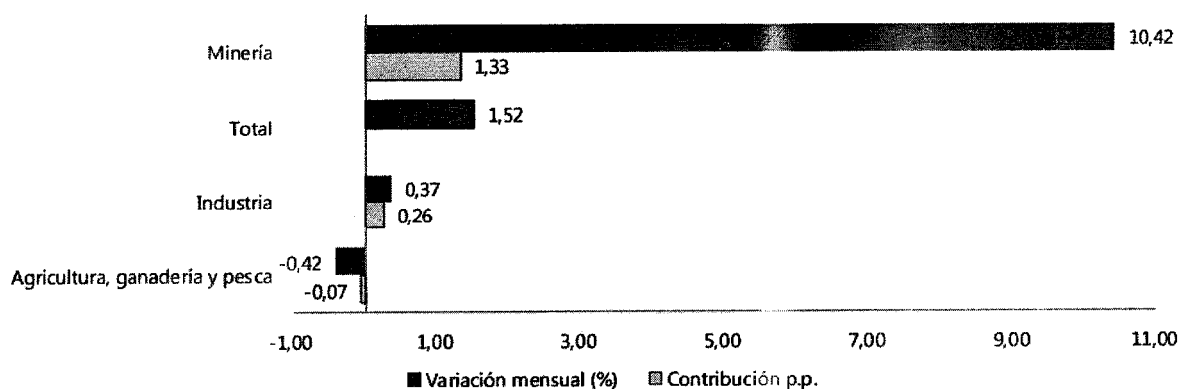
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2020, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 10,42%. Los sectores de Industrias manufactureras (0,37%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-0,42%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,52%).

Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C

Julio 2020

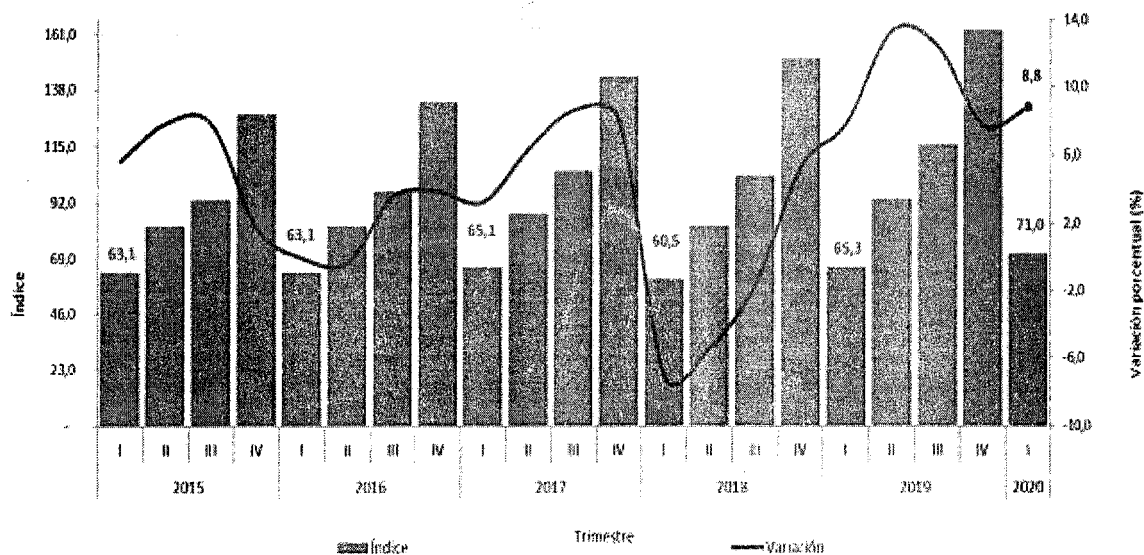


Fuente: DANE-IPP

2.1.7.4 Indicadores de Inversión en Obras Civiles (IIOC)

Durante el primer trimestre de 2020, los pagos en obras civiles registraron un incremento de 8,8%, frente al mismo trimestre de 2019.

Gráfico 2. Índice y variación anual de los pagos en obras civiles
Total nacional – serie empalmada
2015 – 2020^{Pr} (I trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.

A continuación, se presentan los resultados del primer trimestre de 2020:

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los pagos según tipo de construcción

Total nacional

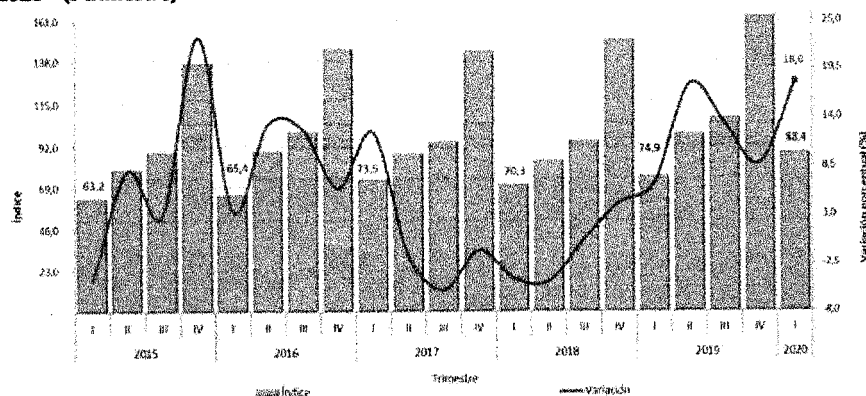
I trimestre 2020^{Pr} / I trimestre 2019

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	8,8	8,8
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos	18,0	9,1
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	12,5	3,4
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias	-9,5	-0,9
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo	-34,8	-0,9
Otras obras de ingeniería*	-18,3	-1,8

Fuente: DANE, IIOC.

Durante el primer trimestre de 2020, el grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos presentó un incremento en los pagos de 18,0% frente al mismo trimestre de 2019 y sumó 9,1 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado está explicado principalmente por el crecimiento de los pagos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de vías interurbanas.

Gráfico 3. Índice y variación anual de los pagos de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos
Total nacional – serie empalmada
2015 – 2020^{Pr} (I trimestre)



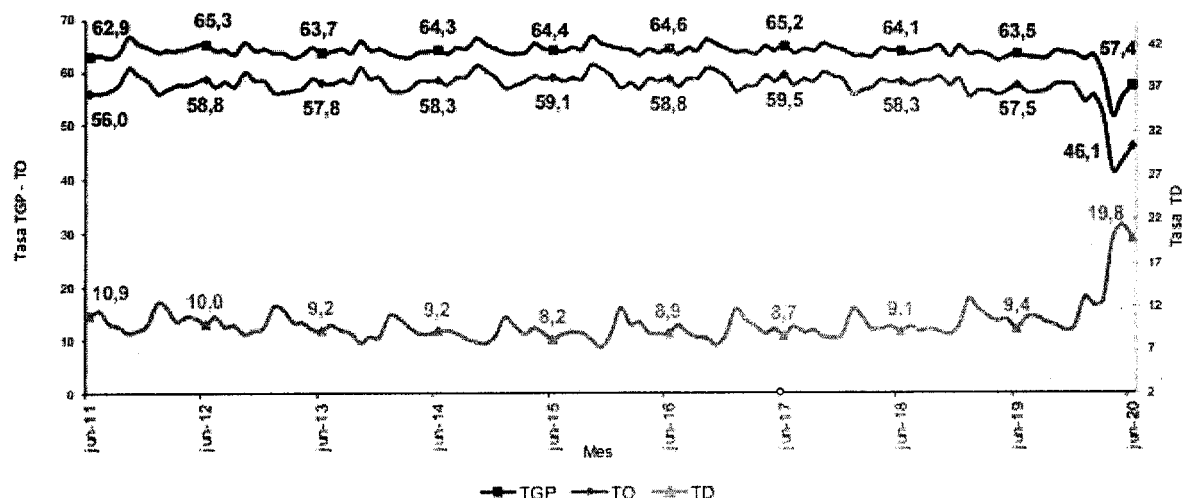
Fuente: DANE, IIOC.

En el primer trimestre de 2020, por tipo de entidad, se encontró que la categoría de entidades nacionales registró un incremento de 96,0% y sumó 10,8 puntos porcentuales a la variación anual del grupo (18,0%).

2.1.7.5 Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

2.1.7.5.1 Principales Indicadores del mercado laboral

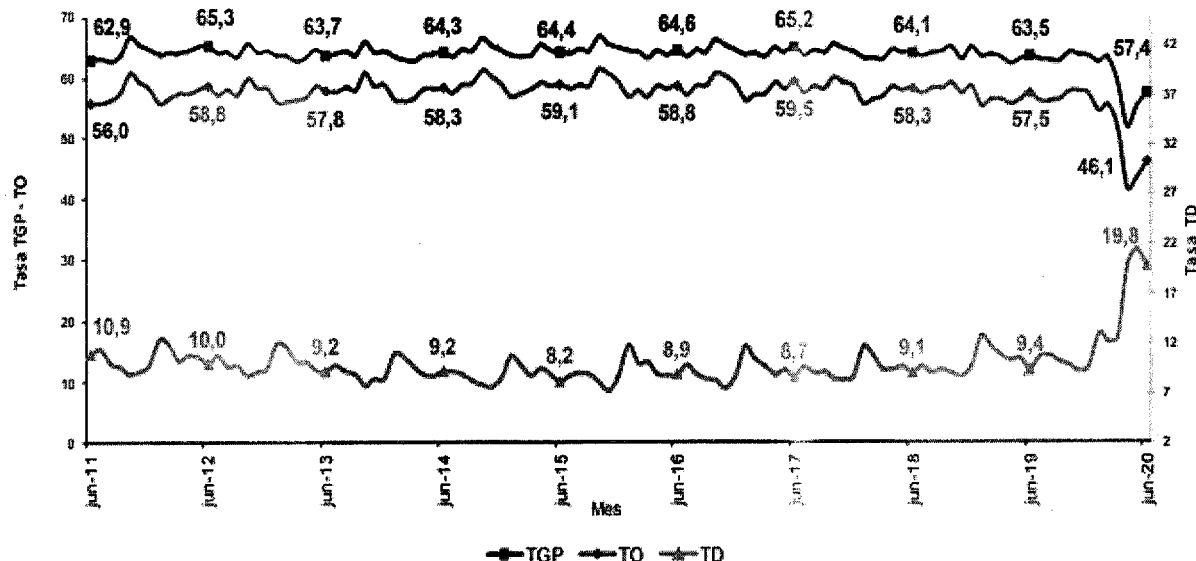
Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Junio (2011 - 2020)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Para el mes de junio de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 19,8%, lo que significó un aumento de 10,4 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,4%). La tasa global de participación se ubicó en 57,4%, lo que representó una reducción de 6,1 puntos porcentuales frente a junio del 2019 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 46,1%, presentando una disminución de 11,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,5%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Junio (2011 – 2020)



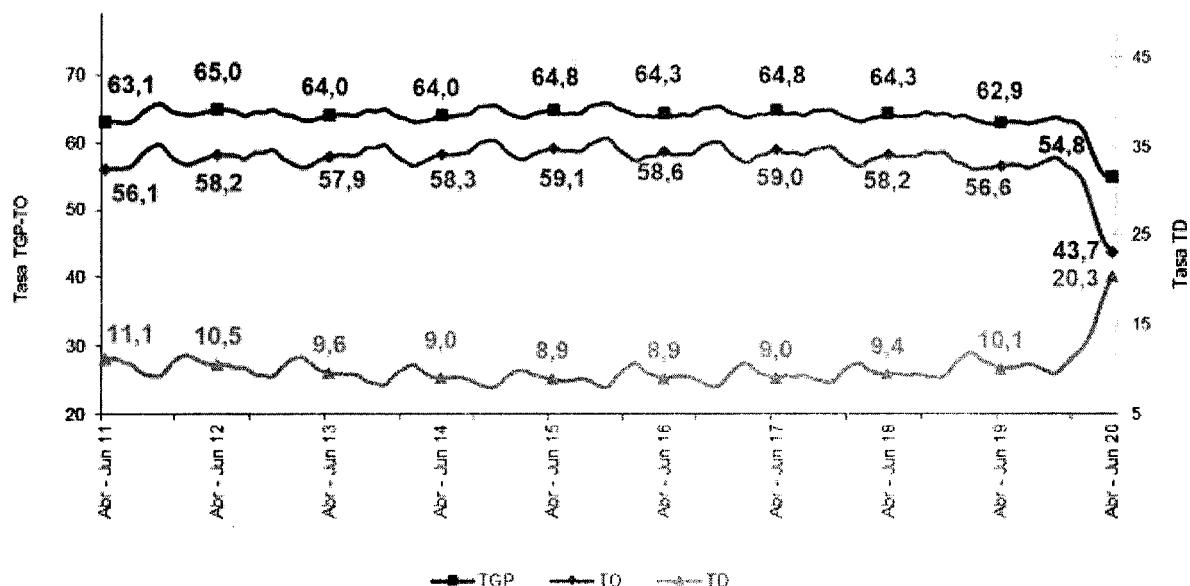
Fuente: DANE, GEIH.

La tasa de desempleo nacional del trimestre abril - junio 2020 fue 20,3%, lo que significó un aumento de 10,2 puntos porcentuales comparado con el trimestre abril - junio 2019 (10,1%). La tasa global de participación fue 54,8%, lo que representó una disminución de 8,1 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del 2019 (62,9%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 43,7%, lo que significó una reducción de 12,9 puntos porcentuales respecto al mismo periodo en el 2019 (56,6%).

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo

Total nacional

Abril - junio (2011 - 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

2.1.7.5.2 Población ocupada por ramas de actividad.

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 17.377 miles de personas. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana. Estas tres ramas captaron el 48,4% de la población ocupada.

La única rama que presentó crecimiento, frente al trimestre abril - junio 2019 fue Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos con 19,2%. Entre tanto, las ramas que más cayeron fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 34,2%, Actividades inmobiliarias con 30,9% y Construcción con 30,4%.

Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Industrias manufactureras y Actividades artísticas,

entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 3,7, 3,5 y 3,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 9. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad[^]

Total nacional

Abril - junio (2020/2019)

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	100,0	-21,8	-21,8
Comercio y reparación de vehículos	19,3	-19,8	-3,7
Industrias manufactureras	10,5	-30,0	-3,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	7,7	-34,2	-3,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	11,8	-23,3	-2,8
Construcción	6,1	-30,4	-2,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,3	-12,4	-1,9
Alojamiento y servicios de comida	6,5	-26,6	-1,8
Transporte y almacenamiento	7,1	-17,5	-1,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,8	-15,0	-0,9
Información y comunicaciones	1,6	-24,9	-0,4
Actividades inmobiliarias	1,0	-30,9	-0,4
Actividades financieras y de seguros	1,6	-5,7	-0,1
Explotación de minas y Canteras	1,4	-6,6	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	1,3	19,2	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

La población ocupada en las cabeceras fue 13.354 miles de personas. Las ramas de Comercio y reparación de vehículos; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana e Industrias manufactureras concentraron el 48,6% de las personas ocupadas.

Las ramas con mayor variación negativa frente al trimestre abril - junio 2019 fueron: Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 36,2% y Construcción con 31,8%.

En las cabeceras, las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Industrias manufactureras y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 4,3, 3,9 y 3,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 10. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad[^]

Total cabeceras

Abril - junio (2020/2019)

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total Cabeceras	100,0	-23,4	-23,4
Comercio y reparación de vehículos	22,8	-19,7	-4,3
Industrias manufactureras	11,7	-30,4	-3,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,6	-36,2	-3,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	14,1	-23,8	-3,4
Construcción	6,8	-31,8	-2,4
Alojamiento y servicios de comida	7,5	-25,1	-1,9
Transporte y almacenamiento	8,2	-17,2	-1,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	8,3	-15,3	-1,2
Actividades inmobiliarias	1,3	-30,6	-0,4
Información y comunicaciones	2,0	-21,2	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,2	-10,5	-0,4
Actividades financieras y de seguros	2,1	-8,1	-0,1
Otras ramas*	2,3	-0,9	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

En el total nacional, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación en la población ocupada con 44,4% y 38,4%, respectivamente.

La posición ocupacional que más cayó fue Empleado doméstico con una variación de 44,7%, seguida de Patrón o empleador con 30,2%.

Obrero, empleado particular, y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más restaron a la variación de los ocupados con 10,3 y 7,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 13. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*

Total nacional

Abril - junio (2020/2019)

Posición ocupacional	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	100,0	-21,8	-21,8
Obrero, empleado particular	38,4	-25,5	-10,3
Trabajador por cuenta propia	44,4	-17,9	-7,6
Empleado doméstico	2,1	-44,7	-1,3
Trabajador sin remuneración*	3,5	-29,1	-1,1
Patrón o empleador	3,2	-30,2	-1,1
Jornalero o peón	3,7	-6,6	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	4,5	-3,6	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

2.1.7.6 Perspectivas económicas para el País 2020

La desaceleración económica mundial que acumulaba cerca de dos años, parecía encontrar su fin en 2019 tras el acuerdo comercial preliminar entre Estados Unidos y China. Sin tantos nubarrones en el entorno, el 2020 era prometedor. Sin embargo, de repente todo cambió. Un evento inesperado hizo reevaluar las expectativas.

El virus conocido como Covid-19 se propagó rápidamente alrededor del mundo y en cuatro meses ha contagiado más de 2 millones de personas y cerca de 220.000 han fallecido, desencadenando la primera recesión global tras más de 10 años de crecimiento ininterrumpido debido al freno repentino de la economía ocasionado por las cuarentenas.

Evaluar exactamente cuál será el impacto es una tarea compleja, más aún cuando en algunos países no se tiene certeza de cuánto tiempo durarán las cuarentenas o el cierre de fronteras. En este orden de ideas, Latinoamérica seguiría teniendo un crecimiento mucho menor frente a sus pares emergentes. La región se contraería -2,7%, donde las cuatro mayores economías de la región por PIB, Brasil, México, Argentina y Colombia caerían -1,8%, -2,8%, -3,1% y -0,5%, respectivamente. China a pesar de que ya se muestran signos de control de la pandemia y pronto desbloqueo, el IIF estima un crecimiento de 2,8% para todo el año.

Para FEDESARROLLO, dado el necesario confinamiento para contener la propagación de la covid-19, la actividad productiva se ha estancado principalmente en las actividades asociadas al comercio, transporte, turismo, servicios de comida, entretenimiento y construcción. La pérdida de empleos asociada se traduce en un choque de demanda, en

donde los hogares reducen sus niveles de consumo. Estimamos entonces que la economía colombiana se contraería en un rango entre -2,7% y -7,9% en 2020”.

Sin duda, el mercado laboral será el gran damnificado del 2020. Para Fedesarrollo, la tasa de desempleo podría subir del 10,5% al 16,3% en el escenario menos grave (“V”), lo que significa en plata blanca unos 1,4 millones más de colombianos desempleados.

En el segundo escenario (“W”) la tasa de desempleo alcanzaría el 18,2%, y en el peor de los mundos (“U”) esta llegaría al 20,5%.

2.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

Se tomó una muestra aleatoria de procesos de las bases de datos de la Gobernación de Casanare desde el año 2015 al 2019 (Base de Datos de la Contratación Pública del SECOP), en los cuales se analizaron los términos de referencia definitivos y el informe de evaluación, específicamente la información de los requisitos financieros solicitados y ofertados.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. - RELACIÓN ANTICIPO					
No.	ESTUDIO PREVIO	VIGENCIA	TIPO	OBJETO	ANTICIPO
1	1180	2018	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE ASFÁLTICA MDC-2 PARA EL REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN LOS TRAMOS DE VÍAS PAVIMENTADAS : VIA YOPAL-TILODIRAN – TURUPA; SAN LUIS DE PALENQUE - TRINIDAD; SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS DE PALENQUE; BARQUERENA – OROQUE; AGUAZUL - MANÍ; PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO; YOPALOSA – NUNCHIA; TRINIDAD - BOCAS DEL PAUTO; RECOSTON –TAMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	El cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato
2	2017	2019	CONTRATO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE ASFÁLTICA MDC-2 PARA EL REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN LOS TRAMOS DE VÍAS PAVIMENTADAS : VIA YOPAL-TILODIRAN - QUEBRADA SECA, SAN LUIS DE PALENQUE - TRINIDAD, AGUAZUL - MANÍ, PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO, YOPALOSA - NUNCHIA, RECOSTON - TAMARA, SAN BENITO - RECETOR, HATO COROZAL - SAN SALVADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Sin anticipo

2.2.1 Dinámica del proceso:

Para este tipo de actividades generalmente prevalece, la contratación de personas jurídicas sobre las naturales, como empresas legalmente constituidas, consorcios y/o uniones temporales y/o promesas de sociedad futura de todo el territorio nacional, quienes conocen y acondicionan sus ofertas contemplando las fluctuaciones del mercado y demás factores cambiantes, que en cualquier instante puede incidir en el equilibrio económico de las ofertas, y que solo la experiencia y bagaje del proveedor puede reducir este aspecto.

En este proceso se requiere que acrediten experiencia adecuada además, posean la capacidad jurídica, financiera y organizacional que requiere este proyecto. La dinámica para

el desarrollo de este proyecto se identifica teniendo en cuenta, costos directos, formación académica y la experiencia acreditada, de acuerdo con el perfil exigido. Adicionalmente, se contemplan los costos indirectos como son los siguientes gastos y/o impuestos, legalización del contrato y garantías en que debe incurrir el contratista.

2.2.2 Estudios de la demanda

Comportamiento de proveedores en las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio: Para la ejecución del proyecto, se identificaron los proveedores de carácter local, regional y nacional, quienes han participado en procesos de selección y en la ejecución de actividades relacionadas con el mantenimiento de vías con entidades públicas y privadas.

Modalidad de selección del contratista: La Gobernación de Casanare en los últimos años ha realizado la contratación de este tipo de servicios mediante la modalidad de Selección abreviada de Menor Cuantía.

2.3 ASPECTOS TÉCNICOS

Para el Sector de la Construcción, el contratista es libre de emplear todos aquellos cambios de tecnología que le permitan cumplir con el objeto contractual sin ir en contravía de ninguna de las obligaciones (maquinaria, equipos, técnicas de pavimentación, etc.), siempre y cuando no implique un aumento en los costos por parte de la Gobernación de Casanare

2.3.1 Cambios tecnológicos

En el desarrollo del contrato se deben cumplir los lineamientos y definiciones técnicas (Manuales, Normas y especificaciones), vigentes al momento de la Selección abreviada y sobre los cuales se enmarcan los proyectos de Infraestructura Vial Secundaria, así como las que se describen en los ANEXOS TÉCNICOS; al igual que los procesos y procedimientos del manual de interventoría. Todo esto nos indica las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación.

Los documentos "Especificaciones Generales para Construcción de Carreteras adoptadas por el Ministerio de Transportes por medio de la resolución número 1376 del 26 de mayo de 2014 y Normas de ensayo de materiales para carreteras, adoptadas mediante resolución No. 1375 del 26 de mayo de 2014 del Ministerio de Transporte". Manual de Señalización Vial, Dispositivos uniformes para la regulación de Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante la resolución No. 1885 del 17 de junio de 2015, proferida por el Ministerio de Transporte. Manual de mantenimiento de carreteras Vol. 2 Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras 2016 Ministerio de Transportes, INVIAS.

Estas especificaciones contemplan un listado de ítems para materiales y actividades de construcción que, comúnmente y de manera masiva, se realizan en las obras de Infraestructura y actividades de espacio público, indicando las condiciones técnicas de calidad para los materiales y actividades de obra. Estos documentos evolucionan ante la permanente transformación del conocimiento sobre los materiales y sus técnicas de aplicación.

2.3.2 Aspectos regulatorios

El presente Proceso de Contratación se rige por los principios de la Constitución Política, Estatuto general de contratación de la administración Pública contenido en la ley 80 de 1993 y demás normas que lo adiciones, modifique o complementa.

Dentro de los mecanismos para que el estado social de derecho logre sus objetivos fundamentales, aparece consagrada en nuestra carta magna la disponibilidad de alternativas diferentes para obtener el adecuado cumplimiento de dichos fines. (ARTS. 2º, 6º, 29, 209, 287 Y 355).

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, y tal y como dispone el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, en concordancia con la subsección 5 del decreto 1082 de 2015, se justifica la escogencia de la presente modalidad de selección en que el valor del contrato a celebrarse no excede el 10% de la menor cuantía del departamento de Casanare conforme decreto 111 de 2016.

Además de las normas particularmente señaladas en el párrafo anterior, son aplicables a la presente modalidad de selección las normas pertinentes y concernientes al acuerdo de voluntades entre las partes establecidas tanto en el código civil y código de comercio, siempre que sean aplicables y no sean contrarias a los principios de la contratación pública, además de las reglas previstas en la invitación pública. En consecuencia, el presente proceso se adelantará mediante el procedimiento de selección para la celebración de contratos de mínima cuantía.

Se determina entonces, que la modalidad de contratación para el presente proceso será el establecido para la modalidad de mínima cuantía en virtud del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.



JOSE VIDAL AVENDAÑO SEPULVEDA
Profesional Técnico
Secretaría de Infraestructura